

La acción alemana en Noruega y Dinamarca

Esta mañana han sido ocupadas por los alemanes las localidades de Drammen y Eidsvold, a 40 y 70 kilómetros de Oslo

Continúan las operaciones navales y aéreas. - Llega a Copenhague un tren especial con 20 periodistas extranjeros. - Importante revista militar y Consejo del Gabinete de concentración en la capital danesa

Las tropas de ocupación germanas hicieron jornadas de 350 kilómetros. - El ministro belga Spaak dice que su territorio no será violado para del mismo atacar a otros países. - Se propone la cesión de Inglaterra a Estados Unidos de las Bermudas y las Honduras

Berlín. — El Alto Mando del Ejército Alemán publica el siguiente comunicado oficial de operaciones correspondiente al día de hoy: "La jornada ha transcurrido en calma en Dinamarca. Se han realizado vuelos de reconocimiento y vigilancia por parte de los aviones alemanes sobre la costa occidental de Dinamarca sin que en

los mismos haya podido encontrarse al enemigo. En Noruega, las tropas alemanas han extendido su radio y zona de ocupación en el sector de Narvik, habiendo sido ocupada la localidad de Eslvenes sin combate. También en la región de Dronthim hemos rechazado un ataque realizado por la aviación británica.

En el curso de la tarde de ayer ligeras fuerzas navales enemigas intentaron internarse en las bahías y en los fjords de Dronthem. A las mismas horas aviones bombarderos británicos han realizado un ataque infructuoso cerca de Dronthem. En esta región han sido ocupadas nuevas baterías costeras noruegas que han sido convenientemente emplazadas y puestas en acción de defensa.

Copenhague.—El Gobierno danés de concentración se ha reunido en Consejo de Ministros para ultimar los detalles y deliberar sobre los problemas actuales.—D.N.B.

Berlín.—Un comunicado oficial da cuenta de que en la mañana de hoy han sido ocupadas por las tropas alemanas de ocupación en Noruega las localidades de Drammen, a 40 kilómetros al Este de Oslo, y de Eidsvold, a 70 kilómetros al noroeste de la capital noruega.

El general Kaupisch, quien les explicó detalladamente el por qué de la ocupación de las tropas alemanas en Dinamarca. El general dijo en su conversación con los periodistas que Alemania se había enterado de los planes que el enemigo intentaba llevar a cabo y entonces fué cuando el Gobierno del Reich actuó en el justo y preciso momento para oponerse al desarrollo de interiores hechos.

Bruselas.—El ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, M. Spaak, ha pronunciado un importante discurso en el transcurso de una reunión habida por el partido socialista belga en la ciudad de Menin. En este discurso ha dicho Spaak que el Gobierno belga se esfuerza en mantener su neutralidad y en ver se alejado de la guerra.

Ha sido designado por la Santa Sede el Canónigo Lectoral de Vitoria

Por la Santa Sede ha sido designado Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Vitoria, el M. I. Sr. Licenciado don Julián Cañera Orive, que actúa momentáneamente en la Catedral de Sagrada Escritura en el Seminario Diocesano de Vitoria, y antes ejerció el mismo cargo en la Diócesis de Calahorra, de cuya Catedral ha sido Canónigo Lectoral, ostentando el señor Cañera el título de Licenciado en Sagrada Escritura.

El M. I. Sr. Cañera, que viene a ocupar la vacante que dejó el Ilmo. Sr. Pildain en su promoción a la Sede de Las Palmas, cuenta ya entre nosotros con grandes simpatías. Con este motivo nos es grato testimoniarle nuestra felicitación respetuosa y cordial.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA

Racionamiento de café, aceite y garbanzos

Se pone en conocimiento del público que mañana sábado día 13, y por un plazo de diez días se procederá al racionamiento de café tostado a razón de un cuarto de kilo por cartilla contra cupón núm. 33 de la cartilla de racionamiento, al precio único de 16,75 pesetas kilo para café de tueste natural y en la forma siguiente: Comercios 1 al 33 inclusive en casa de Hijos de Ponciano Abad. Comercios números 34 al 56, ambos inclusive, en casa de don Pedro Eguía. Comercios números 57 al 71, en "La Brasiñeña", D. Carlos Ibañeta. Comercios números 72 al 77, don Policarpo Palacios y don Julián Zárate (Portal del Rey), en casa

de don Julián Zárate (Portal del Rey). Comercios de Sra. Vda. de Pablo Erbina, Hijos de Manuel Hernández, Vda. de J. Campos, Juan Ramos, Cooperativa La Esperanza y Cooperativa Cívica Militar, en casa de don José Abad. También se hace público que a partir del próximo lunes, día 15, se procederá al racionamiento de medio litro de aceite por ración, al precio de 3,80 pesetas litro contra cupón núm. 31, y de medio kilo de garbanzos por ración, al precio de 2,60 pesetas kilo, contra cupón núm. 32 de la cartilla de racionamiento. Vitoria, 12 de abril de 1940.—El Gobernador civil, P. O., el Subdelegado provincial, Ambrosio de Lamo.

Editoriales

Mucho antes del 18 de julio

HOY hace nueve años que trajeron la república a España unas elecciones repugnantes y contradictorias. Pocas han recordado ahora la fecha del 12 de abril. O porque no interesa la efemérides. O porque algunos, muchos, están interesados en que no se les renuerde el engaño que hicieron. Nuestro Rey Don Jaime ya previó enseguida que la república desbarataría en el Comunismo. Nadie de ellos lo creyó. O lo creían demoradamente. Pero había que vivir... El Comunismo no esperó al 18 de julio para decidirse. Presentó inmediatamente batalla a la república. O, mejor dicho, continuó su lucha tradicional contra el liberalismo de las consecuencias como antes había hecho frente al liberalismo vergonzoso de las premisas. Y mientras otros cobraban fuerzas subvenciones y hacían el caldo a toda la camarilla tunante y tumante, los demás padecíamos persecución por la justicia, por man

tener enhiestos los ideales caristas de Dios, Patria, Fueros y Rey. Y no un mes antes, ni un año, ni cuatro años, sino un siglo antes decíamos y decimos con lealtad insobornable, donde se encontraba la salvación de España. Lo que hoy hace nueve años se derrumbó, para ya jamás volver, fué, como la república, un círculo de errores, de abandonos y desparatismos que condujeron, pese a todas las apariencias, a la Patria a la ruina. Así se llevó mucho antes del 12 de abril el repudio del pueblo, cansado de tanto empujato constitucional, que cada vez le alejaban más de la Monarquía tradicional y más le acercaban cada vez a la república atea y revolucionaria que, hace nueve años, nos dejaba en herencia la ve años, nos legaba en herencia la ve años, nos legaba en herencia la ve años. Nosotros no fuimos colaboradores ni de la una ni de la otra. No era eso lo que nos interesaba. Para nada. Y aunque cuesta caro no unirse al carro del vencedor, y cuesta caro decir la verdad, nosotros lo hicimos. Mucho antes del 18 de julio. Y mucho antes también del 12 de abril de 1931.

Ha sido firmado esta mañana el convenio aéreo entre España e Italia

En el Retiro ha tenido lugar hoy un homenaje literario a la memoria de Serafín Alvarez Quintero

Ayer tarde se reunió bajo la presidencia del Generalísimo la Junta de Defensa Nacional. - Un accidente en un pueblo de Segovia cuesta la vida a varios obreros

Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros

Madrid.—Bajo la presidencia del Jefe del Estado, Generalísimo Franco, se reunió ayer la Junta de Defensa Nacional.—Logos.

Madrid.—Esta tarde, a última hora, se ha reunido bajo la presidencia del Jefe del Estado, el Consejo de ministros.—Logos.

Granada.—Esta mañana, a las nueve, salió para Madrid el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, quien fué despedido por todas las autoridades.—Logos.

Madrid.—Esta tarde, a las cinco, y en el Ministerio de Asuntos Exteriores ha sido firmado el convenio aéreo entre España e Italia, siendo firmado por parte de Italia por el general Gámbara, embajador del Rey Emperador, y el general Elido, director general de la Aviación civil italiana, y por España el ministro de Asuntos Exteriores, coronel Belgebeider. Asistieron, entre otras personalidades, el barón de las Torres, el Director de Relaciones Culturales Sr. Navasés, director de Política y Tratados, comandante De Bono y director de Marruecos y Colonias.

Madrid.—Con motivo de celebrar se en el día de hoy el segundo aniversario del fallecimiento del ilustre escritor y comediógrafo, don Serafín Alvarez Quintero, se ha celebrado un homenaje a su memoria esta mañana en el Paseo del Retiro, ante el monumento erigido a los dos

hermanos Quintero. Se habían ofrecido coronas del Ayuntamiento, de la Sociedad General de Autores, así como numerosas flores que adornaban y cubrían por completo el monumento. Las artistas que trabajaban en los diferentes teatros madrileños, llegaron ataviadas con trajes de las mujeres de las obras quinterianas, María Guerrero, con el de la protagonista de la obra "Cancionera"; Carme Díaz, con el de "Reina Mora"; Maruchy Fresno, con el de "Agua en el suelo". Ofreció el homenaje la actriz María Guerrero y la sobrina de los escritores Candelaria Quintero. Evocaron la memoria del ilustre escritor el general Manilla, quien terminó su discurso con un Ave María. También tomaron parte los escritores Fernán dez Ardavin, Manuél de Góngora, Sánchez del Arco, Eduardo Marquina y el alcaide de Madrid, señor Alceguer.—(Logos).

Madrid.—En la sesión celebrada esta mañana por la Diputación se acordó un crédito de pesetas 246.222 pesetas para obras de arreglos de carreteras. Asimismo se acordó la reparación de los "Via Crucis" de calles y de paseos destruidos por los rojos, y la aprobación de un crédito de millón y medio de pesetas para atender a los sueldos retrasados de los funcionarios perseguidos durante el período rojo.—Logos.

Segovia.—En el pueblo de Cocha y al ir a sustituir esta mañana un puente del ferrocarril sobre el río Botella han sido arrastrados por la corriente los obreros, quedando entre el armazón del puente, siendo salvados tras grandes esfuerzos, excepción hecha de dos de ellos que resultaron muertos.—Logos.

Madrid.—Hoy tendrá lugar la presentación de cartas credenciales del nuevo Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana, ilustre poeta y periodista don Emilio A. Morrell; asistiendo el secretario de primera clase, don Federico L'averria, el cual es, también, muy conocido por su labor hispanista y por sus actividades de investigación, etc.

El acto se celebrará con el acostumbrado ceremonial de costumbre.

Sevilla.—El Generalísimo Franco ha enviado una copa como primer premio para el concurso hípico que se ha de celebrar en esta ciudad.

Madrid.—En la Facultad de Derecho de la Universidad Central ha dado una conferencia don Ramón Perhigna, el cual ha disertado sobre la "Economía hispánica y el Orden nuevo". El acto había sido

organizado por la Asociación Cardenal Aborno.

Afirmó el conferenciante que en el nuevo Estado español "lo económico está subordinado a lo político. En el Estado liberal es carencia de ideas propias y su economía era completamente absurda y materialista. El orador dedicó grandes elogios al Generalísimo Franco y exhortó a todos a contribuir a la obra de engrandecimiento de España.

Barcelona.—Han terminado las reparaciones de la motonave "Villa Madrid", que fué utilizada para prisión flotante durante la dominación roja. Esta motonave será destinada a la línea marítima Barcelona-Buenos Aires, que se inaugurará en fecha próxima.

Cartagena.—La Comandancia de Marina ha hecho público un anuncio a los navegantes en el que avisa que, a consecuencia del último temporal, se han ido al garete tres de las seis boyas que había fundeadas en la playa de Algameca y que indicaban el campo para el fondo de minas. Actualmente se procede a la colocación de otras boyas en sustitución de las anteriores.

Granada.—Va a ser restablecido el tren Granada-Madrid, que circulará por la noche.

Madrid.—Hoy tendrá lugar la presentación de cartas credenciales del nuevo Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana, ilustre poeta y periodista don Emilio A. Morrell; asistiendo el secretario de primera clase, don Federico L'averria, el cual es, también, muy conocido por su labor hispanista y por sus actividades de investigación, etc.

El acto se celebrará con el acostumbrado ceremonial de costumbre.

Sevilla.—El Generalísimo Franco ha enviado una copa como primer premio para el concurso hípico que se ha de celebrar en esta ciudad.

Madrid.—En la Facultad de Derecho de la Universidad Central ha dado una conferencia don Ramón Perhigna, el cual ha disertado sobre la "Economía hispánica y el Orden nuevo". El acto había sido

organizado por la Asociación Cardenal Aborno.

Afirmó el conferenciante que en el nuevo Estado español "lo económico está subordinado a lo político. En el Estado liberal es carencia de ideas propias y su economía era completamente absurda y materialista. El orador dedicó grandes elogios al Generalísimo Franco y exhortó a todos a contribuir a la obra de engrandecimiento de España.

J. Ignacio Jiménez
Habilitado de Clases Pasivas
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos.
Facilita certificados de Penales y última voluntad.
San Antonio, 39, 2ª planta
Teléfono 1264.—VITORIA

VITORIA ALAVIA

Centros oficiales

Gobierno Militar

El Gobernador Militar de la Plaza estuvo esta mañana visitando los cuarteles del regimiento de Infantería núm. 21, y esta tarde visitó los del regimiento de Artillería núm. 25.

Entre las visitas que esta mañana recibió el coronel Abreu figuraba la del jefe provincial del Movimiento y comandante de Artillería D. Alfonso Sanz, que ayer regresó de Madrid.

Gobierno Civil

Ha regresado de Madrid al Gobernador civil de la provincia don Javier Ramírez Sinués.

Ayuntamiento

El alcalde en funciones D. Fernando Verástegui estuvo esta mañana, en compañía del cura párroco de Armentia don Anastasio Salazar visitando al Rvdo. Prelado de la Diócesis, Mons. Lau-

zurica, para tratar de la confección del programa de los actos a celebrar el día 28 de los corrientes, festividad de San Prudencio, con motivo de la solemne inauguración del monumento en el pueblo de Armentia y avenida de este nombre.

Diputación Foral

Anoche regresó de Madrid el presidente de la Diputación don José María Díaz de Mendivil, quien vino algo delicado, por lo que esta mañana no acudió al despacho de la presidencia por hallarse retirado en su domicilio.

Jefatura del Movimiento

Ayer regresó de su viaje a la capital de España el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Alfonso Sanz, quien esta mañana hizo varias visitas, entre ellas al Gobernador militar de la plaza.

Los extractos de los acuerdos tomados por la Comisión Provincial

Recursos forestales. - Terrenos comunales. - Instalación eléctrica. - Otros asuntos

Ayer celebró su acostumbrada sesión la Comisión Provincial de la Diputación, despachando, entre otros los siguientes asuntos:

Don Daniel García Atanez y don Hipólito Fernández Casado, Médico titular y Aguacil del Ayuntamiento de Elvillar, interesan el abono del subsidio familiar de los fondos incautados del Ayuntamiento. Autorizar a la Alcaldía el pago, en la forma que se indica.

Liquidación de estancias causadas por los menores de esta provincia que están a cargo del Tribunal de Menores de Vitoria, durante el mes de marzo último. Aprobarla y abonar 364,75 pesetas.

La Jefatura Provincial de Sanidad de Alava, interesa el abono de la subvención del primer trimestre del año actual, consignada en el presupuesto para el sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene y Lucha Antivenérea. Acceder a lo solicitado y que se abonen 1.875 pesetas.

Don Moisés Ugarte, interesa el abono de sus haberes de caminero del mes de mayo de 1937. Acceder a lo solicitado.

El Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo de Alava remite el expediente y testimonio de sentencia firme dictada en el recurso interpuesto por don Fermín Manuel Aldama contra acuerdo de este Centro, sobre pago del Impuesto de utilidades correspondientes al ejercicio 1937. Darse por enterada y acusar recibo.

Responsabilidades impuestas a los señores don Daniel Fernández, vecino de Piedrahíta (Navarra) y a don Jenaro Ochoa, de Ullivarri-Arana, por introducciones fraudulentas de vino. Elevarlas a definitivas.

Multa provisional de 500 pesetas impuesta a don Félix Echevarri, vecino de San Sebastián, por no haberse provisto de guía para transitar por la provincia con pescado. Como la anterior.

Escrito del señor Alcalde del Ayuntamiento de San Millán, interesando se ordene el señalamiento de recursos forestales por el cuarto y último plazo para amortizar la deuda que tienen con la Caja Provincial de Ahorros. Que se haga el señalamiento, a descontar de los productos el valor del cierre que se va a efectuar.

Distribución efectuada por el Concejo de Cestafe de los productos obtenidos por la venta de los recursos forestales que se les concedieron para remediar en parte los daños causados por la guerra. Aprobarla y que se archive el expediente.

Escrito del vecino de Ullivarri Arana, don Jesús García de Vicuña, pidiendo se le marque suerte fogueral para el corriente ejercicio. Al sobreguarda para marcación.

Escrito del Concejo de Caicedo Yuso, pidiendo autorización para seguir cultivando unos terrenos comunales con el fin de destinar las rentas al pago de una deuda por la construcción y mantenimiento de un camino local. Al sobreguarda para reconocimiento del camino y demarcación de los terrenos.

El Alcalde del Ayuntamiento de Lagrán, remite para su aprobación, el acta de remate del carbón decomisado a varios vecinos por haber sido hecho con arbolado cortado abusivamente. Aprobarla y que se ingrese en Tesorería de Provincia el 12 y medio por 100.

El Alcalde de barrio del pueblo de Fresneda, remite para su aprobación el acta de remate de un lote

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas.
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Cemejos de teatro.—Lupas.

MIGUEL AZOFRA PINTOR

Habitaciones al temple, 10 ptas. Al óleo, 1,50 m. Pintura especial para hierro en barniz impermeable. Avisos: Postas, 29, Tel. 2195.

de arbolado de su monte común. Como el anterior.

El Alcalde del Ayuntamiento de Labastida, remite para su aprobación el acta de remate de dos totes de chopos de los tres que salieron a licitación. Idem y que se venda el lote número 1, el día 29 del actual.

Diligencia practicada por el sobreguarda del distrito de demarcación de un terreno comunal del Ayuntamiento de Cigotia, para el vecino de Acosta, don Nicolás Peña Cestafe. Concederle la roturación, señalando el duración, renta y canon a satisfacer.

Id. id. id. para el vecino de Echa guén, don Policarpo Ochoa Ortiz de Zárate. Como el anterior.

Id. id. id. para el vecino de Acosta, don Santos Aguirre. Id.

Diligencias instruidas por el sobreguarda del distrito con motivo de un incendio ocurrido en el monte común del pueblo de Acosta, término de Garastegui. Sobreser las diligencias, y que el terreno quemado quede vedado al pastoreo.

Don Tomás Arroniz, vecino de Orbiso, solicita una moratoria de 7 meses para la extracción del monte de un lote de leñas que se le adjudicó en remate público. Acceder a lo solicitado, abonando lo que señala la Ordenanza de Montes.

Diligencia del sobreguarda del Distrito haciendo constar haber autorizado al vecino de Apodaca el aprovechamiento de un árbol de su propiedad sito en jurisdicción del pueblo indicado. Aprobarla y que se archive el expediente.

Id. id. id. para el vecino del mismo pueblo, don Jacinto López de Robles. Id.

Id. id. id. para el vecino de Trespuentes, don Jesús Uriarte, para dos chopos. Id.

Id. id. id. para el vecino de Vitoria, don Luis Alava para que de un chopo en Huerto Abajo. Id.

Id. id. id. para el vecino de Berastegui, don Paulino Mora, para un nogal. Id.

Id. id. id. para el vecino de Garay, don Gabriel Salazar, para un nogal en Mijancas. Id.

A don Pablo Ruiz Aguirre, vecino del Trespueños; don Facundo Angulo, vecino de Melleles; don Julio Lóizaga, vecino de Belunza; don Acacio Ortiz de Zárate, vecino de Múrua; don Antonio Ochoa, vecino de Echagüen; don Ramón Ugarriza, de Gopegui; don Cipriano Gayo, vecino de Eosso; don Vicente Gaviña, vecino de Manurga; don Simón Gaviña, vecino de Manurga; don Indalecio Ruiz de Herrehun, vecino de Ondategui; don Román Unzuai, vecino de Durana, y don Andrés Anda, vecino de Oiano se les autoriza para el aprovechamiento de arbolado de su propiedad, con condiciones.

Las Juntas Administrativas de Omraita y Rotegui, solicitan recursos forestales de sus montes comunales para la instalación de luz eléctrica en citados lugares. Que remitan plano general de la línea y los particulares de cruces de las carreteras.

SECCION DE CARRETERAS

Escrito de don Marcelino Urquiza, vecino de Murguía, solicitando permiso para abrir una zanja en la cuneta de la carretera. Acceder a lo solicitado, con condiciones.

Id. de don Julián Manterica, vecino de Llodio, pidiendo permiso para cerrar con alambre una finca de su propiedad lindante con la carretera. Como el anterior.

Comunicación del Juzgado de Primera Instancia de Vitoria, ofreciendo el procedimiento de acciones, en causa que sigue por accidente de automóvil que causó desperfectos en un puente de la carretera de Vitoria a San Sebastián. Que no se muestre parte sin que se renuncie a las indemnizaciones que pudieran corresponder.

Don Manuel Aranegui, vecino de Vitoria, solicita permiso para instalar una fábrica lindando con la carretera provincial. Acceder con condiciones.

Ampliaciones Arte

Perfectamente terminadas a 25 pesetas. Tamaño 48 por 30. Envío original correo sin pago adelantado a Cortes de Aragón, 55. Zaragoza. Sr. Martínez Blanco. A. fotografías precios especiales.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

Escrito de doña Carmen Olorra, vecina de esta capital, solicitando permiso para construir un pabellón en terrenos lindantes con la carretera de Vitoria-Bilbao, por Urbidea. Acceder a lo solicitado con condiciones.

Doña Salustiana Fernández de Añastro, vecina de Vitoria, interesa se le venda una escalera de caracol propiedad de la Diputación que está depositada en los almacenes de la Dirección de Carreteras. Que se acceda a sus deseos previo el abono de las 770 pesetas en que se ha tasado su valoración.

Escrito de D. Francisco Larrea, vecino de Valmaseda, solicitando permiso para cerrar de alambrado de espino una finca de su propiedad lindante con la carretera de Vitoria a Valmaseda, por Amurrio. Acceder a lo solicitado con condiciones.

Don Félix López de Uralde, vecino de Aspuru hace la misma petición. Como el anterior.

La Electrica Saltea de Larraona y Eulate solicita permiso para atravesar la carretera de Salvatierra a Larraona con una línea para la conducción de energía eléctrica. Que remita los planos correspondientes.

Escrito del contratista de las obras del camino vecinal de Urbina a Urrinaga don Angel Imaz solicitando el abono del segundo plazo de la contrata. Abonarle el saldo a su favor de 4.846,66 pesetas.

El alcalde de Barriobusto pide permiso para derribar una casa y ensanchar un puente. Conceder el permiso solicitado.

Don Antonio Alday, vecino de Orozco, solicita permiso para almacenar leña junto a la carretera de Vitoria a Bilbao, por Murguía. Acceder a lo solicitado con condiciones.

Don Porfirio Pinedo, vecino de Comuña, pide permiso para abrir un pozo en terreno lindante con la carretera provincial. Como el anterior.

Don Leónidas Rojo, contratista de las obras del camino vecinal de Marquines a Arlucea, manifiesta haberse asociado con otro para las obras de dicho camino. Admitir la asociación para las obras y cobros, pero no para las responsabilidades que pudieran derivarse.

El jefe accidental de Miñones remite las diligencias instruidas por la denuncia causada con motivo de haber sido destruidos 23 árboles en la carretera de Vitoria a Navarra, por Maestu. Abrir nueva investigación.

ESTILOGRAFICAS

Mecánico especializado en toda clase de reparaciones. Postas, frente a Correos.

PERCHEROS

Nueva Fuera, 18. CANDIDO ARANEGUI.

Representante

necesita importante Compañía de Seguros para la capital y provincia. Informes en Ortiz de Zárate, 2, tercero, de seis y media a ocho de la tarde.

QUIEN PREVIENE NO ESCASEA

Conserva huevos con PREPARADO RAMOS y tendrás en invierno, Juan Ramos, Logroño, y Droguerías.

Dr. Lorente

OCULISTA de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Gran obra de actualidad: "HISTORIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA" Acaba de recibirse el tomo de febrero.

Suscripciones, 20 ptas. al mes. Librería para entrega de suscripciones

LINACERO Fueros, 21 al 25. Teléfono, 1846. Apartado de Correos, 41. Vitoria

Ecos de Sociedad

PROFESION RELIGIOSA

Mañana, Dios mediante, en la Capilla del Noviciado de Madres Mercedarias de Zumirraga, harán la profesia religiosa las señoras de nuestra ciudad y provincia Irene Pinedo, Carmen Ruiz, Segunda Basterria, Felisa Corres, Penpetua Martínez y María Díaz.

A las nuevas Religiosas Mercedarias y a sus familiares nuestra cordial enhorabuena.

BAUTIZO

Esta tarde, a las cinco, y en la Iglesia parroquial de San Cristóbal, ha recibido las aguas bautismales la niña que días pasados diera a luz la esposa de don Jesús Isasmendi, nacida María Argandoña. A la neófito le fueron impuestos los nombres de Rosa María.

Fueron padrinos en la ceremonia, don Angel Argandoña y doña Blanca Aguinaco.

BODA

En la Iglesia de San Cristóbal, esta mañana, a las siete y media, se efectuó el matrimonial enlace de la bellísima señorita María Isabel Martín con el joven vitoriano, acreditado comerciante, don Jaime Arruacea, querido amigo nuestro.

Behdijo la unión el párroco de la Iglesia, don Jesús Romero, y actuaron de padrinos en la ceremonia el padre de la novia, don Santiago María y la madre del novio doña Primitiva Escoriaza.

Como testigos firmaron el acta con tractual don José Luis Mardones y doña Enriqueta Santos.

La boda, por reciente luto del novio, se ha celebrado en familia y dentro de la mayor intimidad.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para Madrid, Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca.

DISTINCION

Con ocasión de celebrarse el próximo día 16 el primer aniversario del insigne Padre Remigio Vilarino, S. J., la Diputación de Vizcaya ha tenido la bella iniciativa de declarar a dicho escritor Hijo preclaro de Vizcaya, colocando una lápida en su pueblo nativo de Guernica.

Damos nuestro pláceme a la Compañía de Jesús.

ESPECTACULOS

"MOLINOS DE VIENTO" Buena y entretenida. Sirve para niños.

La versión cinematográfica de la obra de Luna es, quizá, uno de los casos contados en que una adaptación logra interesar a los acostumbrados a verla desde el punto de vista teatral.

Esta dificultad ha sido vencida conservando la música y la totalidad del argumento, al que por necesidades lógicas se le imprimen rumbos, en ocasiones, distintos.

La interpretación, en manos de Pedro Terol y de María Mercader, tiene escenas muy opuestas, pues mientras unas veces se les nota de mas la dote teatral, en otras se les ve sencillos y ágiles.

La fotografía es muy oportuna y se procura en todos los casos dar notas de verdadero movimiento con primeros planos pintorescos.

Y en donde encontramos alguna dificultad es en el sonido, principalmente al cantar, que resulta algo pastoso e ininteligible. La actuación de la pareja cénica es realmente feliz, siendo ellos los que en todo momento se encuentran a la altura de las circunstancias.

El afán de plasmar en la pantalla los éxitos teatrales puede demostrar una cierta incapacidad de los dedicados al cine para crear argumentos. Y esto no debe ser así, es preciso que los guiones nazcan para el cine y no robar al teatro las riquezas que afora tan mercedariamente ganadas.

"Molinos de Viento", pasando esos defectos apuntados ya, ofrece un conjunto armónico que cosechará muchos aplausos.

"LA FUGITIVA" Tolerable para personas mayores.

"EL ESCANDALO DEL DIA" "LA EDAD INDISCRETA" "EL IRRESISTIBLE" Tienen defectos graves.

"LA FUGITIVA" Tolerable para personas mayores.

"EL ESCANDALO DEL DIA" "LA EDAD INDISCRETA" "EL IRRESISTIBLE" Tienen defectos graves.

BODA

El pasado lunes se celebró en la Iglesia de San Juan, de Barcelona, el matrimonial enlace del joven abogado y durante la guerra — bizarrío capitán del Tercio, don Mariano Ventosa y Despujols, hijo del ex ministro don Juan, con la señorita Consuelo Maquías y distinguida familia catalana.

Honró su presencia la ceremonia el Capitán General de Cataluña don Luis Orgaz.

Behdijo la unión en nombre del Emmo. Sr. Cardenal Primado, al que su grave enfermedad ha impedido hacerlo como se proponía, su secretario el M. I. Sr. Canónigo doctor don Luis Despujols, y actuaron como testigos, entre otras conocidas personalidades, el Teniente general don Ignacio Despujols y el ex Alcalde de Pamplona don Francisco Javier de Arvizu, fijos del novio.

Concurrió a la fiesta lo más selecto de la sociedad de Barcelona.

VIAJES

De paso permaneció en esta ciudad, alojándose en el Canónigo M. I. señor doctor don Luis Miner, el Ilmo. Vicario General de la Diócesis de Orleans, Monsiñor Aubrin.

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados por el Juzgado Municipal:

Nacimientos.—Gregorio Ardanaz y Jaquet, hijo de Gregorio y de Francisca, Zapatería, 11, 1.º

Matrimonios.—Bonifacio Tella y Apiláez con Aurora Urquía y Orensé, solteros.

Honorio Ruiz y Ortiz con Cristina Díaz de Arcaja y Ortiz de Landaluce, solteros.

Jaime José Pz. de Arlucea con María Isabel María Malmbrés, solteros.

Florentino Arizmendi con Josefa Gaslamiña, solteros.

Vendo en Barcelona

2 casas de 40 mil duros cada una, imborrable emplazamiento, construcción sólida, renta net 7 por 100. Escribid a Rodós, S. A., Vergara, 11. BARCELONA.

Obreros metalúrgicos, se precisan

Maestro fundidor de hierro. Moldeadores para hierro. Modelista con práctica. Torneros mecánicos. Calderero Trazador para hierro.

Fundidor de metales y Moldeador. Presador con práctica suficiente.

Todos en oficiales de primera. Dirigirse a la Metalúrgica Logroñesa.

Casa Elías, Logroño.

Carlos Santos Luengo Médico

Enfermedades de la Infancia Análisis Clínicos FUEROS, 19. 2.º Teléfono 1072

SEGUROS

Vida, Accidentes, Incendios, Responsabilidad civil.

Pablo Ozaeta Prado, 10.—Telf. 1834.—Vitoria

Academia

Taquiografía, mecanografía, Ortografía, Redacción Comercial en cuatro meses. Profesores especializados. 30 pesetas mes. Dato, 16, segundo.—Vitoria.

CASA Bajo - Dato, 8
Crucifijos - Cruces - Medallas
Recuerdo primera Comunión
Rosarios - Cadenitas - Pulseras - Plata y chapados
primera calidad - Gran surtido en todos los precios

MI ACERVO

Los cantones

Porque en un artículo de gratitud al señor Procurador Sindical que escribí días pasados hablé, incidentalmente, de los cantones, vecinos muy estimados de calles antiguas del antiguo Vitoria me han rogado que vuelva sobre el tema y que no lo deje de la mano hasta ver si logro formar ambiente y conseguir el total ensanche, por ser, lo que falta para ello, tan poco como necesario. Y como la misión de la Prensa es servir y complacer al público que la sostiene, y siempre ha sido ese uno de mis puntos de apoyo para la modesta correspondencia que con los convencidos sostengo, no tengo empacho, sino placer, en aceptar el ruego.

Los cantones vitorianos, que dividen las vecindades de la Cu-

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

PATENTES, Marcas, Modelos Utilidad, Certificaciones Centros Oficiales. Agencia A. G. E. M. Delegado, Antonio Vagallo, Ortiz de Zárate, 2.

SE TRASPASA en buenas condiciones el "Bazar Pepe", General Alava, 7.

VENDESE CAJA Registradora "Krupp". Razón, esta Administración.

VENDO leña de haya en raja y rollo, encina y roble en rollo. Calvo Sotelo, 46.

MAQUINAS de coser se venden cuatro especiales. Informes, Cuchillería, 77, primero.

SEÑORA hablando correctamente francés daría lecciones de conversación. Informes esta Administración.

VENDESE piso desahogado nueva construcción. Razón, Ortiz de Zárate, 3, tienda.

PERDIDA de un guante de cabritilla negra, mano izquierda, desde San Miguel a la Plaza de Abastos. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

VENDO planta baja núm. 4 Calvo Sotelo. Informes, J. Barajuén, Cuchillería, 24, bajo.

chillería, Pintorería, calle Nueva dentro y calle Nueva fuera, por una parte, y la Correría, Zapatería, Herrería y Generalísimo Franco con la Plaza de la Provincia, calle de la Fundadora de las Siervas de Jesús y Campo de las Sogueras por el lado opuesto, comenzaron a ser ensanchados en el último cuarto del siglo XIX, por Ayuntamientos celosos de la higienización de la parte antigua y de la salubridad del vecindario, y merced, en parte no pequeña, a campañas de los periódicos locales, en los que escribí del asunto, infatigablemente y durante años, el Cronista Honorario de Vitoria y publicista don José Colá y Goiti, gran amigo mío.

Consiguieron el señor Colá formar atmósfera tan benéfica a la idea que convirtió en obsesión, que uno tras otro fueron siendo ensanchados los cantones de las zonas citadas, para lo cual había que ir derribando casas, como así se hizo en gran parte, dejando los cantones con holgura, con aire, con luz, con sol, con las debidas condiciones sanitarias para el mejor vivir de los que habitan por aquellos sectores, que son los más y muy dignos de protección y de amparo, ya que, sobre eso, constituyen familias numerosas en la mayoría de los casos, pues sabido es, como suele decirse, que Dios da pañuelo a quien no tiene narices.

Lo cierto y positivo es que en la parte desde la Catedral y San Vicente hacia el ferrocarril vasconavarro, para el ensanche racional y absoluto de todos los cantones sólo falta adquirir y tirar una casa, estrecha, modesta y de tres pisos, la señalada con el número 70 en la calle de la Pintorería; mientras que por el otro lado, desde San Miguel y la Catedral hacia la Diputación, está sin haber sido tocado para nada el cantón más cercano, de todos los de Vitoria, al centro de la ciudad; el que, arrancando de la Correría, y llamado de San Roque, se dirige hasta el final de la calle del Generalísimo Franco y comienza de la Plaza de la Provincia, cantón o serie de cantones lóbregos, fúgubres, estrechos, húmedos, oscuros, insanos, algo increíble en este siglo en una ciudad como Vitoria, y con la ventaja de estar ensanchado por uno de sus lados, el inmediato a la verja de entrada principal al histórico palacio de los Alava.

UN POBRE DIABLO.

Vendo en Barcelona

CASA de 100 mil duros, construcción moderna, con todo el confort y muy bien emplazada y orientada. Renta 6 por 100. Escribid a Rodós, S. A., Vergara, 11. BARCELONA.

Los deportes

El torneo vitoriano y el arbitraje

No queríamos intervenir en esta cuestión, más que nada porque la creamos solucionada con el completo asentimiento de las partes...

Como sabemos todos, el Deportivo Alavés, comprendiendo la necesidad de desarrollar y dar auge a esa afición de los "modestos" equipos vitorianos...

Naturalmente siempre que de jugarse un partido de fútbol se trata, es necesario contar con un elemento indispensable e imprescindible: el árbitro. El Deportivo Alavés para llevar a cabo este requisito...

Con estos ocho señores había que combinar el arbitraje de todos los encuentros y puesto que esta ingrata labor la realizan estos aficionados completamente GRATIS se decidió por la Comisión organizadora que toda vez que los partidos a jugar sean cuatro cada domingo...

La primera eliminatoria del Campeonato de Copa Amateur

Va a dilucidarse pasado mañana en el campo Maala de Mondragón esta primera eliminatoria del campeonato copero amateur.

Como no creemos que sea fácil lo consigamos, podemos dar por segura la clasificación del Deportivo para las próximas eliminatorias...

Y decimos nosotros: si juega como lo hizo ese día, no solamente hará un buen papel, sino que se llevará indiscutiblemente la copa y puntualizaremos...

Ahora bien y en eso si estamos de acuerdo. Si el domingo último la muerte no acompaña a nuestro once, lo más probable es que a estas fechas el partido de Mondragón sería mucho más interesante...

Y por eso, precisamente porque un equipo de fútbol no debe basar su rendimiento y efectividad en la suerte es por lo que desde ahora decimos que el Alavés no puede seguir jugando así si quiere hacer un buen papel en el Campeonato copero.

Reforzar la defensa y mejorar la delantera en su ala izquierda.

HUEVOS ABUNDANTES obtendrá de sus gallinas con GALLIOL. POLLOS sanos criará con GALLIOL. Aves enfermas ninguna dándoles GALLIOL. 160 pesetas caja. Farmacias, Droguerías y Laboratorio G. CUEVAS, Mayor, Logroño.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant - VITORIA. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

A Z P I A Z U HNOS. VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Esta mañana celebró sesión la Diputación Foral y Provincial de Alava

Nuevo ingeniero de Caminos. - El cupo contributivo territorial. - Traída de aguas en Oyón. El impuesto de transportes. - Caminos vecinales. - Un escrito de los Padres Benedictinos del Santuario de Estíbaliz. - Los "Amigos de Laguardia"

A las once de la mañana de hoy y en el Palacio de la Provincia se reunió el Pleno de la Corporación Provincial, bajo la presidencia de D. Luis María Uriarte...

Se da lectura al acta de la sesión anterior y ésta es aprobada. Los asuntos de nueva entrada pasan a informe, estudio y aprobación de las respectivas Comisiones.

Una moción de varios señores diputados proponiendo se declaren exentas del recargo transitorio de guerra las cuotas devengadas por impuesto de utilidades sobre volumen de ventas, es aprobada.

En la propuesta de la Comisión Provincial sobre nombramiento de Ingeniero-Director de Carreteras, la Corporación acuerda nombrar a don Jesús Abreu Ladrera.

En otra propuesta sobre varios ascensos en el Cuerpo de Miñones, se acuerda nombrar sargento a don Cosme Montejo y Foronda.

En las reclamaciones formuladas por los Ayuntamientos de Alegria, Anana, Aspárrena, Arzua-Ubarandía, Ayala, Barrundia, Bergiñena, Campezo, Cuartango, Gamba, Gauna, Iruariz, Labastida, Laxama, Salcedo, Salvatierra, San Millán, Ribera Alta, Urcabustáiz, Valdegoia, Za'duendo, Nandares de la Oca, Iruña y Mendoza, contra modificación del cupo contributivo territorial para el presente ejercicio, queda sobre la mesa para su estudio.

Don Diego Núñez, vecino de Madrid hace oferta para la compra de un solar, propiedad de esta Diputación, sito en la calle del General Perier. Se autoriza a la Comisión Provincial para que, previo concurso, proceda a la venta.

La Dirección de Carreteras manifiesta haber cumplido la edad reglamentaria, para su jubilación, don Pedro Plágaro, caminero de puesto en Bergüenda. Se le jubila con 2.086 pesetas anuales.

La Dirección de Carreteras manifiesta haber cumplido la edad reglamentaria para su jubilación, don Bernabé González, caminero de puesto en Apodaca. Se le jubila con 1.736 pesetas anuales.

Idem idem del peón caminero don Lázaro Ortiz, de puesto en Respal día. Se le jubila con 2.086 pesetas anuales.

El Ayuntamiento de Oyón solicita autorización para tomar a préstamo de los vecinos de expresado Ayuntamiento la cantidad de 500 pesetas cada una, para ejecutar obras relacionadas con la traída de aguas. Se accede a la petición del Ayuntamiento de Oyón a quien se autoriza para efectuar lo que pide.

Doña Primitiva Escoriaza, suplida se devuelvan a los herederos de su esposo, don Juan P. de Arriucea, las cantidades que pagaron por recargo transitorio de guerra en las liquidaciones por derechos reales de la testamentaria del finado. Se accede a la súplica.

Don Juan Bernueta y otros, oficiales de la Notaría de don Gregorio Alkibe, elevan petición relacionada con la expedición de papel timbrado provincial. No se accede.

Don Cayetano Ezquerria y don Florencio Montoya, vecinos de Vitoria, recurren contra liquidaciones de derechos reales practicados en escrituras de compraventa otorgada a favor de los mismos. Se les devuelven las cantidades por exceso.

Los herederos de don Francisco Ugarte solicitan se declare exenta del impuesto provincial de derechos reales determinada imposición de ahorro. Se accede a lo solicitado.

Instancia del Club Deportivo Alavés solicitando la exención del Timbre sobre los ingresos que se obtienen en los partidos de foot-ball correspondientes al torneo organizado por dicha Sociedad. No se accede, pero se le hará un donativo equivalente.

La reverenda Madre Abadesa de las Religiosas Cárnicas del Portal de Ali declara sobre la propiedad de cierta imposición de ahorro. Se accede.

Don Ignacio Barrio, vecino de Andoain (Guipúzcoa), recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial, impositivo de sanciones. No se atiende.

Don Román Fernández Barco, vecino de Logroño recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial, impositivo de sanciones. No se atiende.

Recurso del Montepío Diocesano de Vitoria, contra liquidaciones de utilidades, tarifa tercera, correspondientes a los ejercicios de 1935 a 1938, ambos inclusive. Se atiende en parte.

Concierto del impuesto de Transportes de viajeros y mercancías. Se concierda el cupo anual de pesetas 90.000 para los años de 1940 y 1941.

Don Crescenio Martínez y otro, vecinos de Oyón, reclaman contra la cuota señalada al ganado lanar por pasturación. Se desestima.

Alzada del vecino de Barambio, don Pedro Axpe, contra acuerdo de la Comisión Provincial sobre responsabilidades impuestas por aprovechamiento abusivo de materiales. No se atiende, rebajándosele la tercera parte de la multa.

En la azada del Concejo de Gordo, contra acuerdo de la Comisión Provincial que les negó recursos forestales para la construcción de un cierre, manifestando que se está por juzgando el monte al no hacerse la entrega que solicitaban, y pidiendo que se gire una visita por los técnicos para comprobar dicho extremo, se acuerda girar la oportuna visita.

Expediente promovido por el pueblo de Arbizano pidiendo la construcción de un camino vecinal que les facilite la salida a la carretera general de Vitoria a Bóveda, en su kilómetro 23. Se accede.

Escrito del señor Alcalde de Barrio del pueblo de Ribera de Valderejo pidiendo la construcción de un camino vecinal. Pasa a Montepío.

Escrito de los señores Presidente y Vocales de la Junta Administrativa de Herenchun, interesando la construcción de un camino vecinal desde la Estación del F. C. de Vitoria-Estela en dicho pueblo, hasta la carretera de Navarra, en Eguleta. Como el anterior.

Informe de los técnicos referente a las cantidades que se deben abonar a la C. E. T. F. A. por el material remitido, previa deducción de lo que resta por entregar. Que se abonen las cantidades.

Instancia de doña Carmen Echezagorria, vecina de Barambio, solicitando se le exima de contribuir al pago de sus estancias hospitalarias. Se accede a lo solicitado.

Se atiende un escrito de la Comunidad de los PP. Paules, de Murguía, solicitando exención de contribución territorial por locales que venían dedicados a la enseñanza reducida, rebajándoseles a cantidad. El Ayuntamiento de Valdegovia.

Problema núm. 49 Por U. F. A.

Grid for a crossword puzzle with numbers 1-9 and letters.

HORIZONTALES

- 1.-Una clase de puros canarios. 2.-Forma de pronombre. Metal. 3.-Nota. Imperativo. Terminación verbal. 4.-La primera y la última vocal en medio utilice. 5.-Dícese de la persona muy aficionada a la música. 6.-Lo vuelvo loco. 7.-Al revés, verbo. Planta que produce una cabeza que se compone de dientes. Al revés, letra. 8.-Nombre de mujer. Nombre de mujer. 9.-Quitaban.

VERTICALES

- I.-Acciones y efectos de pelear. II.-Sirve para coger ciertos objetos. Al revés, prefijo que significa uno. III.-Adverbio. En las aves. En la baraja. IV.-En los zapatos. V.-Retenar. VI.-Le mando que lo lea. VII.-Artículo. Número. Dígito. VIII.-Labra. No tuvo madre esa mujer. IX.-Evidian con maña ciertos compromisos.

Solución al problema número 48

Solved crossword puzzle grid with words: LEGAMENTE, IMEROSIS, CUEONIT, OFENDEOR, PGGELI, ODIANDOLA, DDONAL, IDEOALMA, ODORABLES.

Salto del Duero, S. A. Recogida de Bonos 6 por 100 y suscripción de Acciones con 3 y medio por 100 de interés mínimo y Obligaciones 5 por 100

Esta Sociedad ha acordado recoger los Bonos 6 por 100 en circulación y proceder al reembolso de los mismos y ha creído conveniente ofrecer a los tenedores, además de las estipulaciones, otra forma de pago consistente en que, si así lo desean, puedan canjear cada cuatro bonos por una acción de la Sociedad con interés mínimo anual garantizado de tres y medio por ciento y tres obligaciones cinco por ciento, 1939.

Banco de Bilbao (Sucursal de Vitoria)

Descripciones de Alava (Libro inédito escrito en 1880) De Miranda a Ayala y Llodio

(Continuación)

Ahora que están en moda las peregrinaciones, voy a estudiar el proyecto de una, que deben hacer se cuando en cuando los literatos vascos y los demás de España, para honrar, con la visita a una respetable tumba artística, la memoria del más cumplido caballero y del primer hombre de letras que el siglo décimo cuarto produjera.

Anuncios oficiales Banco de Vitoria

Habiéndose comunicado a este Banco el extravío de la libreta núm. 24.246 de su Caja de Ahorros, se hace público el hecho, advirtiéndose que si transcurren 15 días hábiles, a contar de la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y diarios locales, sin que se presente reclamación alguna, se expedirá el correspondiente duplicado de referida libreta, anulándose la anterior y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Estación de Mejora del Cultivo de la Patata

Se advierte a nuestros peticionarios de patata de siembra, a quienes no se concedió la cantidad por ellos solicitada, que pueden pasar por nuestras oficinas (Olaguibel, 2.º Pral., centro) en la semana del 15 al 20 del presente mes, para aumentarles en lo posible el suministro. Vitoria 12 de abril de 1940.

Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Conacs CABALLERO BECANO. MILENARIO

Vendo en Barcelona

Grupo de 4 casas dotadas de todo confort moderno en la Avenida Generalísimo Franco. Rentan el 5 por 100 neto. Valor 5.500.000 pesetas. Escribid a Roldós S. A., Vergara, 11. BARCELONA.

De Enseñanza

Una interesante Circular de la Junta Provincial de Primera Enseñanza

Normas que han de regir para la asistencia escolar en Alava

Asistencia escolar

En 20 de noviembre de 1937, se publicó una Circular sobre este asunto. En ella se dispensaba de asistir a clase, a los niños mayores de 10 años, cuyos padres o hermanos se hallasen sirviendo en el Ejército o Milicias voluntarias, únicamente en las épocas en que las labores agrícolas fueran más intensas y siempre que a juicio de los señores maestros y Juntas Municipales de Educación, pudiesen prestar a su familia alguna pequeña ayuda que fuese absolutamente necesaria para suplir, en parte, la falta de aquellos, sin que dicha dispensa pudiera servir de pretexto para faltar sistemáticamente a la Escuela, sino en los días en que la ayuda de los niños fuese estrictamente precisa.

Afortunadamente, las circunstancias han cambiado. Son la hora de la Victoria, la Paz, y con la Paz, el licenciamiento de aquellos bravos soldados que, si un día dejaron el arado para conseguir la Victoria a las órdenes de nuestro invicto Caudillo, nuevamente vuelven a empuñarlo para consolidar la paz, fecundando los ricos campos españoles.

Por consiguiente, quedan derogadas las disposiciones de no asistencia a clase de los niños de las Escuelas rurales. Ya no hay excusa ni pretexto a guisa que pueda motivar una falta de asistencia. En lo sucesivo regirán inexcusablemente, las siguientes normas para la asistencia escolar:

Primera.—Los padres, tutores o encargados enviarán a las Escuelas públicas, a sus hijos o pupilos desde la edad de 6 a 14 años, a no ser que reciban la educación e instrucción suficiente en algún establecimiento de enseñanza privada, que funcione con la debida autorización legal. Igualmente quedarán obligados a enviar, a las Escuelas de párvulos, a los niños desde la edad de 3 años, en las localidades donde haya Escuelas de esta clase.

Segunda.—No quedará exento de esta obligación ningún niño comprendido en la edad antes señalada, salvo en caso de enfermedad y únicamente durante el tiempo preciso para atender a su curación.

Tercera.—Las Juntas Municipales de educación comprobarán si todos los niños comprendidos en la edad escolar, dentro de su término municipal, se hallan matriculados en la Escuela pública correspondiente o en alguna Escuela privada legalmente autorizada. Si algún padre o encargado no hubiese matriculado a sus hijos, sea cual fuere la causa, se le concederá un plazo de diez días para hacerlo, y se impondrán severas sanciones a los que, por negligencia o abandono, dejasen incumplida esta sagrada obligación.

Cuarta.—Es obligatoria e inexcusable la asistencia a las dos sesiones de clase de todos los días lectivos. No puede alegarse ninguna razón que justifique una sola falta. Los señores maestros anotarán diariamente en el libro de asistencia las faltas cometidas, remitiendo a la Junta Municipal de Educación primaria, durante los cinco primeros días de cada mes, relación nominal de las faltas habidas en el anterior; haciéndolo éstas, a su vez, durante los cinco días siguientes, a la Junta Provincial, a fin de imponer las oportunas sanciones, que serán muy severas, en caso de obtenida reincidencia.

Para que esta Circular logre el fruto deseado, es absolutamente necesario...

Penales

Certificaciones. Para rapidez, Agencia Mendoza: Cortes, 4, Madrid.—En Vitoria: R. Mendoza, San Antonio, 39, primero.

Cooperación de las Juntas Municipales de Educación

Las Juntas Municipales de Educación tienen el deber ineludible de velar por el cumplimiento íntegro de esta Circular. Para conseguirlo deben poner en práctica todos los medios, persuasivos primero y coactivos después, que estén a su alcance, siendo los principales:

a) Dar a conocer esta Circular a todos los padres por los medios que cada Junta estime más convenientes.

b) Convencer a los padres de las ventajas de la educación e instrucción de sus hijos en los cuatro aspectos señalados al comienzo de esta Circular, lo que solo podrán conseguir con una ininterrumpida asistencia a clase.

c) Recabar de los Sres. maestros la relación nominal de faltas cometidas, según lo dispuesto en la Norma cuarta, remitiendo a esta Junta la mencionada relación con los nombres de los padres encargados.

Cooperación de los padres

a) Deben recordar en todo momento los padres o encargados el sagrado deber que tienen de educar e instruir a sus hijos, significándoles que no se trata de cumplir un deber moral únicamente, sino que las leyes divinas y las del Estado español se lo imponen como obligación inexcusable.

b) Esta Junta tiene la evidencia de que los padres no permitirán que sus hijos cometan una sola falta de asistencia a clase, ya que en todo momento han demostrado los alavenses un gran amor por la Escuela y la Cultura, como lo prueba el hecho de figurar nuestra provincia entre las más cultas y de menos analfabetos de las provincias españolas.

Se advierte, sin embargo, que si algún padre fuese la excepción permitiendo que sus hijos anden por calles y carreteras o los utilicen en el trabajo durante las horas de clase, serán severamente castigados.

Cooperación de los maestros

Esta Junta Provincial de Primera Enseñanza tiene la certeza de que en general los Sres. maestros cumplen con el mayor acierto y entusiasmo su sagrada y difícil misión, a la que se consagran por entero. Desea la Junta que esta Circular sirva de aliento a los maestros celosos para que continúen con más entusiasmo, si cabe, su...

«La Previsora»

MUTUALIDAD PATRONAL DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se pone en conocimiento de todos los Mutualistas que el Domingo próximo, día 14, a las once de la mañana y en la Parroquia de San Miguel Arcángel, de esta Ciudad, se celebrará una misa en sufragio de los patronos fallecidos y obreros que perdieron la vida en accidente del trabajo.

Rogamos la asistencia a tan piadoso acto. LA DIRECTIVA

labor, y de estímulo a los pocos maestros que sientan algún desmayo en el cumplimiento de sus deberes profesionales, para que reaccionen vigorosamente y se den cuenta de que el alma y vida de la Escuela es el maestro y que la asistencia será tanto mejor cuanto mayor sea su acierto y buen deseo de trabajar con eficacia y fruto.

Tengan presente también los señores maestros que su misión no termina con las horas de clase. El maestro, especialmente el rural, debe ser el eje de la vida de la aldea y en sus conversaciones, en reuniones con los padres, bien sean organizadas por él o de acuerdo con la Junta Municipal de Educación, debe convencerlos de las ventajas de una ininterrumpida asistencia a clase.

Aparto de la labor apuntada, llevarán con todo cuidado los Registros de Matrícula y Asistencia y enviarán a las Juntas Municipales de Educación las relaciones en la forma ya indicada en la Norma cuarta.

Los señores alcaldes presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria se servirán dar cuenta de esta Circular a los señores maestros de todas clases de su jurisdicción y le darán la máxima publicidad para conocimiento de los padres de los niños.

Vitoria, 6 de abril de 1940.—El presidente, Javier Mongelos. (B. O. de la provincia del 11 de abril de 1940).

PRACTICAS ESCOLARES EN LAS ESCUELAS DEL AVE-MARIA

El Ministerio de Educación Nacional en el deseo de hacer llegar dentro de lo posible a todas las escuelas y a todos los maestros en ejercicio o aspirantes a dicha profesión las orientaciones de las escuelas del Ave-Maria, ha dispuesto que las prácticas que corresponden realizar reglamentariamente a los aspirantes al título de Maestro de Primera Enseñanza podrán ser realizadas en las Escuelas del Ave-Maria de Granada, teniendo igual validez que las realizadas en las...

Cambios de Bolsa correspondientes al día de hoy

Cambios facilitados por el Banco de Vitoria BOLSA DE BILBAO

Table with 3 columns: Cambio precedente, Cambio actual, and various market items like Interior, Amortizable, Acciones Banco de España, etc.

Ultima hora deportiva

El equipo del domingo contra el Mondragón

Se nos anuncia que el equipo que ha de presentar el domingo próximo el Alavés frente a las huestes del Mondragón en partido del torneo de la Copa Amateur Guipuzcoana es el siguiente:

Treviño; Tacolo, Ubis; Corcoba, Jáuregui, Fernández; Carazo, Azpiazu, Iriondo, Mejimo y Mardones III.

Suplente, Querejeta.

Como se ve, el equipo no va completo, ni mucho menos, ya que por sus lesiones no pueden alinearse ni Alava, Escobal, Langarica, Lasheras y Saracibar.

De todos modos el equipo no es de los que se amilanar frente a nadie.

De todas formas esperamos al domingo, que si el tiempo mejor o prometemos acompañarlos en el viaje.

Los jugadores que componen el equipo han de pasar por la Secretaría del Club de cuatro a nueve de la tarde de mañana sábado.

Se nos olvidaba decir que aquellos que quieran ir en el tren especial que sale a las dos y media de la tarde para Mondragón para acompañar a nuestro equipo recogerán sus billetes mañana sábado de cuatro a nueve de la tarde en la Secretaría del Club.

Escuela Nacional, cumpliendo a tales fines iguales requisitos.

El Ministerio de Educación Nacional organizará viajes con maestros nacionales para que practiquen durante algún tiempo en dichas Escuelas y puedan así recoger las orientaciones y métodos de las mismas.

Independientemente del Ministerio, y con autorización de éste, los maestros nacionales, entidades dedicadas a la enseñanza y las Escuelas del Ave-Maria podrán organizar cursos de orientación pedagógica por el tiempo que estimen conveniente, de acuerdo con los fines previstos en esta disposición.

DICE EL MINISTRO DE EDUCACION

El ministro de Educación Nacional, señor Ibañez Martín, ha visitado la Escuela Normal de Granada, donde los estudiantes le recibieron y le vitoriaron con entusiasmo.

Un grupo de maestras del 36 conversó con el señor ministro y le preguntaron acerca de su situación, contestando el señor Ibañez Martín que haría un curso de perfeccionamiento para dar carácter legal al que se encuentran.

No serán admitidas más peticiones de canje de billetes

El día 23, celebrará sesión el Instituto de España Varias peregrinaciones al Pilar en el mes de mayo

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden de Hacienda en la que se dispone queda prohibida la admisión de nuevas peticiones de canje de billetes del Banco de España, aun cuando se trate de papel moneda puesto en circulación antes del 18 de julio de 1936.

Madrid.—El 23 del actual, Fiesta del Libro, el Instituto de España celebrará sesión solemne, en la que leerá el discurso de fondo don Armando Cotarelo, de la Real Academia Española.

Los académicos nuevamente elegidos y los que aún no lo hubieran prestado podrán prestar juramento en esa sesión. Lo prestarán, entre otros, los académicos don Ramón Serrano Suñer, don Salvador Minguijón y don Luis Jordana de Pozas. El señor conde de Altea lo prestará en la sesión que el Instituto ha de celebrar en Valencia en conmemoración del centenario de Juan Luis Vives.

El día 23 próximo la Real Academia Española reanudará su tradición de ofrecer unos funerales en sufragio de Miguel de Cervantes.

Madrid.—Ha sido detenido el fiscal de los Tribunales populares rojos, Manuel García Plaza, en una casa de la calle del Porvenir, donde se hallaba con nombre supuesto.

Cádiz.—Han sido desembarcados del crucero "Almirante Cervera", que los ha traído desde El Ferrol del Caudillo, los restos del capitán de fragata don Francisco Vázquez de Castro y Diez de la Cotina, segundo comandante de dicho buque al estallar el Alzamiento y que fué asesinado por los rojos en la cubierta de su barco.

El desembarco de los restos ha revestido gran solemnidad. Los tripulantes del "Cervera" formaron con armas. El feretro, durante la travesía, ha estado cubierto con las banderas nacional y del Movimiento, y de esta forma fué trasladado a la ciudad de San Fernando. Los comandantes del "Almirante Cervera" y "Narciso"

El sorteo de hoy del cupón pro ciegos

En el sorteo celebrado hoy del cupón pro ciegos ha resultado premiado el número 121.

Para el Centenario del Pilar

EL GOBERNADOR DE MADRID DONA 5.000 PESETAS

Madrid.—El gobernador civil ha hecho un donativo de cinco mil pesetas a la Junta del Centenario de la Virgen del Pilar. Esta suma ha quedado ingresada en la cuenta corriente del Banco de España para tal fin.

Movimiento Español, por Angel Goicoechea

La obra da una ligera idea de todo esto: Régimen Nacional Moderno, Corporativismo o Sindicalismo Moderno, Partido Único y Falange Española Tradicionalista y de las JONS como tal en España mas sus funciones concretas.

Pídalo en Vitoria a su librero o a su autor, Florida, 21, segundo

ANUNCIO

Precisando el Parque de Artillería de esta Plaza, adquirir una máquina de escribir de carro grande, se admiten ofertas en las Oficinas del mismo, con la mayor urgencia.

Madrid.—Por primera vez después de la Victoria, concurrirá a la Feria Internacional de muestras de Mián, cuya inauguración tendrá lugar hoy.

El Pabellón de España ha quedado instalado en forma semicircular. La entrada que es de 18 metros, tiene la inscripción "España", en letras luminosas y del yugo y las flechas; dos mástiles se elevan a los lados, con las banderas de España y del Movimiento.

Sobre un pedestal se ha colocado el busto en bronce del Generalísimo Franco.

En los tres "Stands" se exponen aceites, aceitunas, cueros y pieles, corcho, chocates, tejidos, compotas, vegetales, frutas secas, dátiles, pasas, almendras, vinos y licores, pequeños objetos de arte y otros muchos productos españoles.

El albergue de Antequera

Madrid.—La Dirección General de Turismo anuncia que el próximo domingo, 14, inaugurará el albergue de Antequera, asistiendo al mismo el subsecretario de Prensa y Propaganda, don José María Alfaro; el director general de Turismo, don Luis A. Bolin; los gobernadores civiles de Málaga, Granada, Sevilla y Córdoba; los jefes provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; y los de Obras Públicas, así como otras autoridades regionales y locales.

El albergue, que abrirá sus servicios al público por primera vez a las cinco de la tarde del mismo día, hallase situado en el punto mismo donde se cruzan las carreteras que comunican a Sevilla con Granada y con Málaga, a Málaga con Córdoba, con Ronda y Cádiz. Este emplazamiento estratégico hace de gran utilidad para cuantas personas circulan entre dichas capitales y los importantes pueblos que se encuentran en los mencionados trayectos. El albergue podrá utilizarse además para visitar el pueblo de Antequera, de gran interés artístico; la sierra de Torcal, macizo rocoso que constituye una atracción para el turismo, y varias cuevas prehistóricas situadas en los alrededores como la Menga y otras. Dicho albergue será a la vez punto de partida para conocer típicos pueblos andaluces situados a poca distancia, como Estepa, Osuna, Lucena, Montilla, Archidona y Loja, dotados de monumentos artísticos de gran valor.

El albergue de Antequera se inaugurará en vísperas de celebrarse la feria de Sevilla, a la que han de concurrir numerosas personas procedentes de diversos puntos de España y del Extranjero, muchas de las cuales se proponen visitar diversas capitales andaluzas. Los viajeros que tomen parte en las excursiones organizadas por el departamento de rutas nacionales de la Dirección General de Turismo tendrán ocasión de conocer el nuevo albergue, en el que se detendrán para almorzar al reanudar la etapa Córdoba-Granada.

El Boletín de hoy Varias disposiciones de Agricultura

Los premios de la Fiesta del Libro

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Obras Públicas.—Nombrando consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos al ingeniero jefe de primera clase don Alberto Barrón.

Agricultura.—Los precios que regirán para la adquisición de hijuela de gusano de seda para la presente campaña serán los siguientes: Hijuela gorda primera clase 7 pesetas; segunda clase 41 pesetas y tercera clase 35 pesetas.

Hijuela denominada fina o larga: Primera clase 53 pesetas; segunda clase 45 pesetas y tercera clase 35 pesetas. Deshechos y retales de ambos tipos 20 pesetas. Estos precios se entienden para libra de 460 gramos.

Justicia.—Orden resolviendo las dudas surgidas en algunas prisiones sobre si es de aplicación el artículo 46 del vigente reglamento de prisiones o el artículo 101 del Código Penal, dictaminando la interpretación auténtica de que es el Código Penal al que han de atenerse las comisiones provinciales en las propuestas de libertad condicional.

Asuntos Exteriores.—Convocando oposiciones para cubrir 28 plazas de taquígrafos mecanógrafos del Ministerio con el haber anual de 4.000 pesetas.

Agricultura.—Convocando para cubrir por concurso seis plazas de magistrados del tribunal entre funcionarios de la carrera judicial y fiscal pertenecientes a la categoría de abogado fiscal de entrada, ascenso y término y aspirantes a dicha carrera.

Noticias

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO

Presión atmosférica, 723.3. Termómetro seco del psicómetro, 38. Termómetro húmedo, 30. Humedad, 87. Temperatura máxima, 8.0. Temperatura mínima, 2.8. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0.9. Estado del cielo, cubierto y niebla a la vista. Viento, N., flojo.

MATADERO MUNICIPAL

Reses sacrificadas: 4 bueyes con 949 kilogramos, 7 terneros con 170, 1 cerdo con 36. Derechos: pesetas 386.48.

FARMACIAS DE SERVICIO

Esta noche, la del señor Larraz, Dato, 37. PRISION PROVINCIAL 1.160 hombres, 5 mujeres.

Ocasión Magníficas bandejas, fuerte plateado, pulimentadas, greca laurel, tamaño 26 y 29 centímetros, a 48 pesetas. Cubiertos tamaño mesa, fuerte plateado, modelo dibujo, gran resultado, 12 piezas, 36 pesetas. SALDO de una partida de cubertería a precios baratísimos. Todo marcado con sus precios en los escaparates. Medallas sufragios por la Patria, a 19 pesetas. ISASIA, Dato, 24.

Vasos y cubiertos para colegiales 6 cucharitas niqueladas... 2,40 pts. 6 cucharitas alpacas... 6,75 " 6 cucharitas metal blanco plateado... 14,00 " Cucharones, servir legumbres, desde... 11,00 " Cazos sopa, desde... 14,00 " Cuadros religiosos gran surtido, San José, San Antonio, Virgen del Carmen, Milagroza, Purísima, Cena, tamaños grandes y medianos. Se ha recibido la CREMA LIQUIDA PARA LIMPIAR Y DEJAR LOS OBJETOS de plata y metal blanco como nuevos.

De interés: Cubiertos primera calidad, acero inoxidable, como las hojas de los cuchillos caros, 12 piezas 55 pesetas. Son cubiertos de precio, pero es lo mejor. Garantizamos su estado perfecto por 15 años. Por su enorme duración y resultado, es un cubierto barafísimo a pesar de su precio, 12 piezas 55 pesetas. Cubiertos mesa, niquelados, 12 piezas, Ocasión... 5,75 pts. Cubiertos mesa, alpaca, plateados, 12 piezas... 36,00 ISASIA, Dato, 24.